

Listado provisional de admitidos y excluidos

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2025, del director gerente de Infraestructures i Serveis de Telecomunicacions i Certificació, S.A.U., por la que se da publicidad a la lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso de selección para el ingreso como personal fijo en el puesto de trabajo número 26 de Istec, de **jefe de departamento de infraestructuras de telecomunicación**, correspondientes a la oferta pública de empleo de 2024 de la citada entidad, **Convocatoria 1/2024**.

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 27 de diciembre de 2024, del director gerente de Infraestructures i Serveis de Telecomunicacions i Certificació, S.A.U. por el cual se convoca proceso de selección para el ingreso como personal laboral fijo en el puesto de trabajo número 26 de Istec, jefe de departamento de infraestructuras de telecomunicación, correspondientes a la oferta pública de empleo de 2024 de la citada entidad, Convocatoria 1/2024 (DOGV 10021/ 09.01.2025), resuelvo:

Primero

Dar publicidad a la lista provisional de personas admitidas y excluidas que figuran en los anexos I y II, respectivamente.

Segundo

Las personas aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, mediante el trámite telemático "SOLICITUD GENERAL ÚNICA de iniciación y tramitación TELEMÁTICA de procedimientos de la Generalitat Valenciana" para enmendar los errores que hayan motivado su inadmisión o para presentar las alegaciones que consideren convenientes, mediante escrito firmado al que se acompañarán los documentos justificativos oportunos, conforme al modelo que se adjunta a la presente como anexo III, dichas alegaciones se formularán exclusivamente de manera electrónica a través de: https://sede.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=G95565

Tercero

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión, o no justifiquen su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso de selección.

Burjassot a 30 de octubre del 2025

D. Juan Alegre Sanahuja
Director-Gerente.

Infraestructures i Serveis de Telecomunicacions i Certificació SAU

ANEXO I

Convocatoria 1/2024

Listado provisional de personas admitidas

Número solicitud	D.N.I.
6	***7325**
8	***3770**
12	***5826**
15	***8989**
18	***3239**
23	***0787**
25	***0158**
38	***1129**
40	***0357**
41	***6726**
43	***0197**
46	***0191**

ANEXO II

Convocatoria 1/2024

Listado provisional de personas excluidas

Número solicitud	D.N.I.	Motivo de exclusión
2	***0417**	No haber ingresado los derechos de examen o no aportar documentación justificativa de la exención.
8	***5984**	No haber especificado la titulación requerida en la convocatoria.
9	***0398**	No haber especificado la titulación requerida en la convocatoria.
10	***9054**	No haber especificado la titulación requerida en la convocatoria.
12	***8836**	No reúne el requisito de titulación relacionada con las funciones del puesto.
21	***9705**	No haber especificado la titulación requerida en la convocatoria.

Modelo de reclamación a las listas de admitidos y excluidos

Convocatoria núm.:

Nombre y Apellidos D/D^a

con DNI N.º

Teléfono

Domicilio: Calle/Plaza/Avda.

Ciudad

Correo Electrónico

EXPONGO:

Que he resultado excluido/a en los listados provisionales de admitidos/as y excluidos/as en el proceso de selección

Marcar la causa de exclusión:

☐

No haber especificado la titulación requerida en la convocatoria.

☐

No haber ingresado los derechos de examen o no aportar documentación justificativa de la exención.

☐

Otras

Que no es correcta dicha exclusión al cumplir con el/los requisito/s que se exigen en la convocatoria, y para justificarlo declaro o adjunto la documentación que acredita dicho cumplimiento.

Titulación- requisito:

Titulación	
Entidad	
Fecha de obtención	

Derechos de Examen / Otros:

- ☐ Adjunto documentación acreditativa del pago.
- ☐ Adjunto documentación justificativa de la exención.
- ☐ Adjunto

Que **DECLARO**, bajo mi responsabilidad, que datos aportados/documentación escaneada y anexada a la solicitud, es fiel reflejo del original que se encuentra en mi poder, quedando a disposición de Istec para la comprobación, control e inspección de la misma.

Asimismo, declaro que ha sido advertido/a de que la inexactitud o falsedad de cualquier documento anexo determinará la invalidación de la solicitud, sin perjuicio de las responsabilidades penales o administrativas a las que hubiera lugar.

Por todo ello **SOLICITO**: Se tengan por presentadas estas alegaciones, se subsane el error, y se me admita al proceso de selección arriba indicado.

En , a de de 202

La persona interesada

Fdo. D/D^a.

Protección de datos: A los efectos previstos en el Art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que los datos consignados en el presente impreso serán incorporados al Fichero Base de Datos de Personal, y serán tratados únicamente para su estricta finalidad.

Respecto de los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión, así como los demás derechos previstos en la indicada Ley Orgánica 3/2018, ante el responsable del fichero, dirigiéndose escrito a las siguientes direcciones: dpo@istecdigital.es, para comunicaciones electrónicas, y Pol. Pista Ademús, s/n, 46100 (Burjassot), para comunicaciones postales.